

# Condiciones de Uso de LPAPark

## Descripción de la aplicación LPA Park

La SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A. (en adelante, “SAGULPA”), provista de CIF A-35345024, ha desarrollado un servicio que facilita la compra de un ticket electrónico de estacionamiento regulado en vía pública mediante una aplicación instalada en un dispositivo móvil smartphone y/o tablet, denominada LPA Park, o a través de esta página web. Dicho servicio se podrá utilizar exclusivamente para el abono del servicio de estacionamiento limitado en las vías públicas de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, así como para el pago de las tasas.

Para ello, el usuario deberá registrarse previamente a través de la propia aplicación o de la web de SAGULPA (aceptando previamente su Política de Privacidad), pudiendo utilizar el servicio de forma inmediata y gratuita, de acuerdo con las condiciones publicadas.

En el proceso de registro, el usuario debe introducir los datos personales requeridos en el formulario, que quedan almacenados en un fichero automatizado titularidad de SAGULPA, tal y como se dispone en la Política de Privacidad de dicho formulario, disponiendo además de las correspondientes medidas de seguridad.

Esta información será utilizada por SAGULPA para gestionar el servicio concreto requerido por el usuario a través de la aplicación.

Una vez cumplimentado el formulario, SAGULPA enviará un correo electrónico a la dirección que se facilite por el usuario en el formulario correspondiente, informándole de la recepción de los datos por parte de SAGULPA y de la creación de la cuenta usuario, la cual deberá ser activada antes de poder usarla siguiendo el enlace facilitado en el propio correo electrónico.

El usuario será responsable de cualquier daño que pueda ocasionar a SAGULPA, terceros o sí mismo, a causa de la cumplimentación del formulario con datos falsos, inexactos, incompletos o no actualizados.

Salvo en los casos en que se indique lo contrario, es necesario cumplimentar los datos obligatorios, suponiendo la falta de cumplimentación la imposibilidad de prestar el servicio por parte de SAGULPA, liberándole de toda responsabilidad por la ausencia de prestación o la prestación incompleta de los servicios pertinentes.

La descarga de la aplicación LPA Park es gratuita. Una vez finalice el proceso de registro, el usuario podrá iniciar en cualquier momento el uso de la aplicación.

Al pagar el ticket de estacionamiento utilizando la aplicación LPA Park, (debiendo previamente contar con saldo suficiente), no se cargará al usuario ningún gasto adicional respecto a las tarifas vigentes en las ordenanzas fiscales correspondientes. Al utilizar la aplicación para el pago de la tasa se generará un ticket electrónico válido, sin necesidad de obtener ningún otro ticket adicional en el parquímetro.

No obstante, la aplicación registrará todos los pagos realizados y podrá, cada vez que realice un pago, remitir gratuitamente a su correo electrónico un justificante del mismo (siempre y cuando el usuario así lo desee), pudiendo así consultar y/o imprimir en cualquier momento los mismos.

Los controladores o vigilantes de la zona de estacionamiento regulado, pueden verificar la existencia de un ticket electrónico válido mediante sus terminales PDA's, introduciendo la matrícula del vehículo estacionado que deberá coincidir con la que conste en el citado ticket electrónico.

La disponibilidad del servicio estará sujeta a la disponibilidad de las redes de telecomunicaciones. De no estar disponibles dichas redes, el usuario deberá utilizar un modo de pago alternativo al estacionar su vehículo en zonas reguladas.

El usuario puede pagar desde el terminal móvil el estacionamiento de sus vehículos dados de alta previamente, así como las tasas por anulación, las cuales podrá consultar previamente.

El usuario puede consultar en la web de SAGULPA o aplicación toda la información relativa a los pagos realizados quedando desglosada por las matrículas de sus vehículos, zona de estacionamiento, tiempos de estacionamiento e importe. Para cada pago realizado en el sistema LPA Park dispone del correspondiente recibo de pago en formato PDF.

### **Obligación de pago**

El usuario al realizar el alta en este entorno web de SAGULPA o a través de la propia aplicación y recargar saldo en la aplicación LPA Park, certifica que es el propietario legal de la tarjeta bancaria que ha utilizado en este proceso de recarga. Certifica también que esta tarjeta no ha sido robada ni se encuentra en las listas negras de los bancos, lo cual se consideraría un uso fraudulento de la misma y provocaría la cancelación inmediata del proceso de registro como usuario de LPA Park y la retención del saldo disponible.

El usuario se compromete a utilizar de un modo responsable todos aquellos elementos por los que pueda gestionar el proceso de pago.

En este sentido, el usuario no debe dejar abierta la página Web de SAGULPA y/o de la propia aplicación donde aparezcan sus datos, bien sea en un PC o en un móvil, dado que esto podría ser utilizado por otras personas, de manera fraudulenta.

SAGULPA, no se responsabilizará de los cargos acometidos a la tarjeta de crédito, cuando éstos hayan podido venir por un mal uso de estos entornos por parte del usuario. El saldo que el usuario tenga disponible, el cual puede consultar y recargar en la pestaña denominada "Recarga de Saldo", no será reintegrado al usuario en ningún caso, por lo que en el supuesto de no agotar íntegramente el mismo, el saldo remanente no podrá ser objeto de devolución.

### **Contrato**

El contrato entre SAGULPA y el usuario se establece al registrarse éste en la web de SAGULPA o en la Aplicación LPA Park.

Se establece un contrato para cada usuario registrado.

## **Modificaciones**

El usuario se obliga a actualizar los datos en su área de administración denominada “Modificar mis datos” o a comunicar los cambios a SAGULPA. Especialmente se refiere esta cláusula a cambios en los siguientes datos: matrículas de vehículos y correo electrónico.

## **Responsabilidades**

La prestación del servicio depende de la disponibilidad de la red de telecomunicación en el momento de iniciar el estacionamiento. El usuario tiene la obligación de comprobar, si las transacciones han finalizado correctamente.

El usuario es responsable de introducir correctamente los datos de la calle donde quiere estacionar, la matrícula del vehículo y el tiempo de estacionamiento. La introducción errónea de la matrícula, de la calle y de la hora no perjudica el derecho de los vigilantes o controladores del estacionamiento regulado en vía pública de expedir una infracción.

Si el usuario a pesar de ello recibe una liquidación por impago de la tasa, SAGULPA podrá enviar, a solicitud del usuario, las pruebas sobre la transacción en cuestión realizada en este sistema. SAGULPA no se hará responsable de ningún daño derivado del mal uso del servicio por el usuario.

En caso de errores el usuario, antes de contactar con SAGULPA, debe comprobar si el error no se ha producido por su parte. Para guardar el derecho de reclamar, el usuario tiene que comunicar el defecto en un plazo adecuado después de que se haya observado o se pudiera haber observado el defecto. SAGULPA está obligado a tomar medidas inmediatamente para corregir el defecto.